

EL COMERCIO

3^{RA} ÉPOCA—AÑO XXIV

INDEPENDENCIA, VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1897

NÚMERO 2798

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
FEDERICO MENDOZA

SUSCRIPCION ADELANTADA

TÉRMINO	En la Villa	Fuera de la Villa
Un mes	\$ 1.00	\$ 1.20
• semestre	“ 5.50	“ 6.00
• año	“ 11.00	“ 11.50
Núm. sueldo	“ 0.10	—
• atrasado	“ 0.20	—

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARIS es el señor

A. LORETTE

Presidente de la Sociedad Mutua de Publicidad, Rue Caumartin núm. 61—Paris.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, NOVIEMBRE 26 DE 1897

El tiempo

Con tiempo muy seco y bajo un calor sumamente tropical, han ido transcurriendo los días desde algunas semanas á esta parte, muchos de ellos hermosos, días en que nuestra virgen naturaleza parece quisiera hacer olvidar con sus bellezas, á los seres que piensan, convidándolos á gozar lejos de esas preocupaciones de las luchas mundanas á que vivimos sacrificados.

Otros por el contrario:—Se presenta la mañana con un cielo encapotado, matizados nubarrones más ó menos negros en todas direcciones, haciendo esperar á los secos y sedientos campos la copiosa lluvia que nunca se desciuelga, —para mas tarde tornarse en un cielo lluvioso y sereno, sin la menor sombra de una nube blanca.

Otras veces que son las mas generales, aparece una aurora risueña y diáfana como una ilusión de los quince años para de un momento á otro cambiarse sin transición alguna, en un dia turbio y sembrío, en que el viento pasea en sus alas á esa espesa nube de polvo que como tenué capa vaporosa, acostumbra tanto en estos parajes á ensenorearse de la atmósfera, impregnandola por completo y competiendo con ella hasta el derecho de ser aspirada por los pulmones.

Así desde ciertos días á esta parte se presentan los días políticos sufriendo las mismas alternativas—engañando con sus perspectivas y desilusionando con sus realidades y sus cambios iguales á las del tiempo sin causas ni transición.

CARTAS

Se nos remite para su publicación las siguientes:

Señor Director de EL COMERCIO

Muy Señor mio:

Ruegole encarecidamente quiera dar publicidad en su ilustrado periódico á las líneas que van á continuación, esperando de Vd. ese servicio por tratarse de una aclaración que me creo en el deber de hacer, explicando mi proceder como ciudadano y como Colorado.

Es el caso Sr. Director, que fui invitado para firmar una lista de adhesión á la candidatura popular de Don Juan L. Cuestas.

Animado por el deseo de contribuir con mi persona á la proclamación de un

candidato á la presidencia de la República, que llenase las aspiraciones populares suscribí aquella acta, resultando por ese hecho inconsciente y de una manera que no me es muy fácil explicar, afiliado al partido blanco.

Con la idea de desvirtuar esa inclinación de mi persona hacia un partido que nunca he pertenecido, hago la siguiente publicación, declarando que si firmé aquella lista, lo hice en el concepto de q' no se trataba de adherencia al partido blanco que como lo he dicho, nunca he pertenecido.

Sin otro objeto y agradeciendo al Sr. Director la inserción de estas líneas me repito S. S. S. y asumo.

JUAN BASILIO.

Independencia, Nbre. 24 de 1897.

Independencia Nbre. 25 del 97.
Señor Director de EL COMERCIO.

Quiera hacer público en su acreditada hoja de publicidad, como es verdad que si he firmado el manifiesto ó invitación del llamado Partido Nacional, ha sido porque se me ha sorprendido haciéndoseme creer que el tal Partido era una nueva agrupación política con otros ideales distintos del viejo Partido Blanco.

No queriendo yo hacerme solidario ni tener vinculación con el Partido Blanco, sirvase hacer constar que retiro mi firma puesta al pie de aquel manifiesto.

Muy humilde me concidero, pero tengo el perfecto derecho de rectificar un error y de ajustar mi conducta á mis sentimientos e ideas.

Saludo al Señor Director atentamente.
JUAN MAGLA (hijo).

MOVIMIENTO

De Caja de la Tesorería de la Comisión de Caridad y Beneficencia en el Trimestre de Abril á Junio.

INGRESOS

1897—Abril 1 ^{er} . Existencia del trimestre pasado.	4 1328 20
7—Recibido de la Inspección de Escuela producido del Adice do Abasto por Marzo pasado	“ 103 28
30—Recibido de la Administración de Rentas la subvención del Superior Gobierno por el mes	“ 150 00 4 253 28

EGRESOS

1897—Abril 10 á Caja—Entregado al Sr. Presidente para la compra de útiles cirujano y medicamentos para el Hospital.	\$ 284 80
12 á Caja—Pagado á Don N. Cámpa	“ 15 68
á Don A. Lando	“ 5 00
á Don A. Navan	“ 9 16
á Don B. Leon	“ 5 00
24 pescado para el Hospital	“ 70
30 Descuento y tibm. á la A. de R. por Abril	“ 1 75
Pagado á las Hermanas	“ 30 00
Aux de Secret.	“ 20 00
Mandaderos	“ 3 60
Lalanderia	“ 7 40
Panadero	“ 19 62
Carnicero	“ 10 86
Lechero	“ 7 96
Farmacia	“ 42 40
Médico	“ 40 00
Portero	“ 2 50
Conducir un cadáver	“ 2 00
Por leña á Don R. C.	“ 22 50
Mendoza	“ 45 19
Por suministro Almacén por Abril	575 20
Mayo 14—A. P. Vega	“ 42 00
A. M. Azarero	“ 2 50
30—Por descuento y tibm. á la A. de Rentas	“ 1 75
Pagado Auxiliar de Secretaria por Mayo	“ 20 00
Pagado á Hermanas	“ 30 00
A Médicos	“ 56 00
A Farmacia	“ 22 50
	\$ 177 75 4 575 20

(Continuara)

ACTA

En Independencia á los diez y ocho días del mes de Octubre de 1897, reunidos los Colorados que suscriben en el local del «Hotel del Teatro» bajo la presidencia del Coronel Don Elias Borchs, y acudiendo como Secretarios interinos los inacabados, el Sr. Coronel Borchs expuso el objeto de la reunión, que era proceder á organizar el Partido Colorado en el Departamento.

El Sr. Don Roberto C. Mendoza pidió la palabra y hizo la moción siguiente: Que sin perjuicio de cualquier reforma que los presentes juzguen deber hacer, propone se adopte la siguiente acta, como base constitutiva de los trabajos que se van á emprender:

Los Colorados que suscriben penetranos de las necesidades de proceder á la reorganización de nuestra comunidad política en el Departamento, para las luchas democráticas con nuestros adversarios, para ejercer el legítimo influjo en la cosa pública á que le dan derecho el número de sus afiliados y las tradiciones del partido y para concurrir en breve con los demás correligionarios de los otros Departamentos, á formar la opinión Nacional y especialmente del Partido Colorado, acerca del Candidato á la futura Presidencia de la República, de que ha hablado la Asamblea Legislativa en su manifiesto de Agosto de este año, como elemento indispensable para proceder á la designación del candidato que satisfaga las aspiraciones Nacionales; han resuelto constituir en esta Villa el Centro Político Departamental del Partido Colorado sobre las siguientes bases 1a. Respeto y observancia de los principios políticos que entrañan el programa y las glorias tradiciones del Partido.

2o. Propósito firme y decidido de obstar á la división del Partido Colorado en la próxima elección presidencial, á cuyo fin, como medio de conservar la fuerza moral, la unidad y el prestigio de la comunidad política, contraen todos los firmantes el compromiso de acatar la decisión que sobre la cuestión presidencial adopte legalmente la mayoría de los colorados, en la Asamblea Departamental del Partido convocada al efecto.

Esta moción fué suficientemente apoyada y puesta á consideración de los presentes por el Sr. Presidente. Despues de una animada discusión en la que tomaron parte los Sres. Balestrino, Dr. Tiscornia, el mocionante Sr. Mendoza, el Dr. Bayley, el Sr. Delgado el Sr. Villa, el Sr. Peseo y el Sr. Pascual y hechas varias aclaración por el mocionante, á moción del Dr. Tiscornia, se votaron por aclamaciones las bases del acta proyectada por el Sr. Mendoza, siendo aprobada en esa forma.

Seguidamente se aprobó una moción, del Dr Bayley, relativa á una cuota mensual con que deben contribuir los afiliados á este Centro, nombrándose tesorero interino al efecto.

No siendo para más el acto y despues de leída que fué, la firman.

Elias Borchs—Roberto C. Mendoza—Tomás Monfort—Franklin Bayley—Carlos Balestrino—Tomás Vila Gomensoro—Isidro Herraez (hijo)—Felipe Oyanguren—Guillermo Barquiza—Juan Larey (hijo)—Miguel P. Ugarte—Manuel Cáceres—Gregorio Borchs—Santiago Muñoz—Horacio Bollo—Lisandro Delgado—Miguel

Maria Ugarte—José Garcia y Diaz—Alberto P. Indart—Juan A. Echeverri—Luis Gutierrez Mendoza—Arturo L. Martinez—Benjamien L. Leon—Martín Errobidart—Juan L. Bayeto—Alejandro R. Pesce—Juan L. Amatral—Isidro Herraez—Eduardo Pasqual—Roque T. Monfort—Juan J. Puyo—José María Balceta—Juan de Dios Mendoza—Manuel Tiscornia—Rafael Velazquez—José María Tiscornia—Isabelino Garcia—Carlos Tiscornia—Juan F. Sarlangue—Cornelio F. Ochovet—José E. Beaulieu—Federico Mendoza—Juan Perello—Ramon Rodriguez—José Guillermo Rodriguez—Justino Ayala—Julian Lenzina—Secundino M. Zarza—Santiago Samurio—Maximo Lucas Alvarez—Juan Rodriguez—Antonio Paredi—Alfredo Lopez—Tomas Ruiz—Nicolás Campodónico—Américo Herraez—Lorenzo Acosta—Sixto Roldan—Manuel B. Lozano—Lorenzo Faccio—Ciriaco Martinez—Hipólito Giménez—Carlos Faccio (hijo)—Miguel T. Rivero—Alberto Perez—Teodoro Garcia—Juan Gonzalez—José Antonio Lascano—Delio De Leon—Frutuoso De Leon—Pedro Rodriguez—José Acuña—José Irigoyen—Tomas Ramos—Constancio Vasquez—Americo Bulay—Martin Friscione—Rufino Rivero—Bernardino Larrandart—Antonio Novelo (hijo)—Juan A. Sarlangue—Genaro Bacilio—Luis Spala—Roque Berruhet—Juan Cardinal—Emilio Etulain—Pedro Rivero—Rufaldo Tapari (hijo)—Arsenio Tapari—Leoncio Romero—Tomas Chaves—Santana Benitez—Regino Fores—Santiago Moloney—Claro Lujan—Benito Roverano—Inocencio Rodriguez—Claro E. de los Reyes—Juan Escobar—Pedro Melgarejo—Alfredo Guerrero—Agustín Fernandez—Exequiel Beaulieu—Felipe A. Fringues—Luciano Rosendo—Cirilo Arballo—Alejandro Mayol—Martin Bulay—Pedro Tiscornia—Ernesto F. Ugarteche—Manuel Martinez—Ricardo Sierra—Horacio Gutierrez Mendoza—Cecilio Martinez—Eulogio Z. Guevara—Gregorio V. Goyeneche—Joaquin Silva—Carlos Guevara—Manuel Dominguez—Salustiano Alegre.

ADHERENTES

1a. Sección—Martín Leguizamón—Ignacio Correa, Solano Gonzalez, José Martinez, Ramón Blanco, Isidro Alegre, Eduardo Núñez, Ciriaco Alvarez, Miguel Barretos.
2a. Sección—Pedro Rios—José Pirotti—Samuel Acland—Doroteo Sosa Guillermo Garcia, Federico Schuman, Fernando Prantl, Feliciano Walter, Andrés Walter, Miguel Walter, Guillermo Schuman Rosendo Chalar, Froilan Rodriguez.
3a. Sección—Alejandro Stirling, Lisbon Nogueira, Severino de los Santos, Abelino Arias, Pedro Alvares, Exequiel Prevo, Guillermo Stirling (hijo), Teodoro Colman, Pedro de los Santos Zoilo Centurion, Alfredo Cano Seviro Gonzalez (hijo), Manuel Dominguez, Pablo R. Ochovet, Pedro T. Dominguez, Santos Orellano, Alejo Centurion, Modesto Dungey, Anacleto Centurion, Tomás Figueroa, Liberto Centurion, Isidino Arbelo, Victor Centurion, Baldomero Castillo, Pedro H. Ochovet, Juan J. Vadora, Estanislao Rios.



AL PÚBLICO

Consta por el presente, como de comodo acuerdo desde esta fecha deja de ser mi encargado para la percepcion de arrendamientos y demás rentas de mi Sra Zara P. Lawry de Creagh el Sr. Eustasio L. Gutierrez, y que durante ha estado encargado de dicha administracion ha desempeñado fidel y perfectamente bien y mi entera satisfaccion todos sus comodos.

Consta ademas como dicho Sr. Gutierrez queda como unico encargado para la venta de solares de terreno de propiedad de mi expresada esposa con quien deberan entenderse los interesados.

Independencia, Octubre 31 de 1897.

GASPAR CREAGH



Mensagerias Fluviales del Plata

Itinerario del Rio Uruguay vigente desde 1.º de Julio de 1897 hasta nueva disposicion

Puerto de Fray Bentos

El vapor Paquete Nacional

PARIS

sube los Martes—baja los Viernes

El vapor Paquete Nacional

TRITON

sube los Jueves—baja los Domingos

El vapor Paquete Nacional

HELIOS

sube los Domingos—baja los Miércoles

El vapor Paquete Nacional

LABRADOR

sube los Sábados—baja los Martes

Agencia—calle 25 de Mayo Núm. 7 y 9

NICOLAS CANEPA
Agente

Alejandro Sureau

CIRUJANO DENTISTA

ESTABLECIDO EN GUALEGUAYCHU

Ofrece sus servicios profesionales al público de Fray Bentos por el término de

QUINCE DIAS

y se propone visitar periódicamente esta Villa si, como lo espera, sus trabajos tienen aceptación y lo quieren favorecer.

Dentaduras artificiales de todos los sistemas en uso, cricificaciones y empastes de platina, esmalte blanco, etc, etc.

Extracción de dientes y raíces

SE SACA TAMBIEN SIN DOLOR

ON PARLE FRANÇAIS, ENGLISH SPOKEN

Diríjase: Hotel San Martín Cuarto número 2

POR QUINCE DIAS

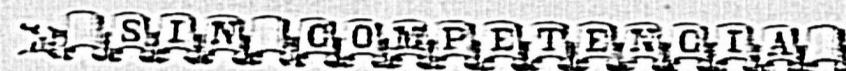
Imprenta y Tipografía de EL COMERCIO

CON UN 50 POR CIENTO

De rebaja en todos los trabajos del ramo
BRILLANTE OPORTUNIDAD PARA EL COMERCIO

Se confeccionan como ser: carteles, programas, circulares, memorandums, cuentas, recibos, precios corrientes, recibos talonarios, folletos, libros, periódicos y diarios.

Este establecimiento el mas antiguo y conocido de la localidad, a parte de contar hoy con nuevos elementos tipográficos, cuenta además con los operarios más competentes que existen en la localidad.



ESMERO Y PRONTITUD

CONFITERIA ORIENTAL
DE
BAUTISTA SIMEONE

Calle Progreso esquina Monterosso

Esta antigua y establecida casa tiene siempre su sortido de masas y confiterías frescas, cajas de regalo, gran variedad, teladas de los mejores masas y demás artículos del ramo. Especialidad en bándejas.

SOCIEDAD COSMOPOLITA

DE
Socorros Mútuos

Horas de oficina de la Secretaría
Por la mañana, de 8 1/2 a 11 a. m.
Por tarde, de 3 a 5 p. m.
SERVICIO MEDICO—Horas de consulta
DR. E. RIESE—Los domingos de 11 a 12 m
Los demás días de 3 a 4 p. m.—En la Fábrica
Liebig a las 8 a. m.

DR. RAFAEL DE FEO—De 1 a 3 p. m.

SERVICIO DE FARMACIA—Don Baldomero

Ruff—De 10 a. m. a 5 de Noviembre.

Don M. Delfino—De 6 a 30 de Noviembre.

De esa fecha en adelante el servicio se hará

por turno mensual entre dichos señores, designado el Sr. Ruff entre el 10. de Diciembre

y el Sr. Delfino el 10. de Enero.

Independencia Noviembre 10. de 1897.

EL SECRETARIO

Liga P. de Enseñanza
HORARIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA
DEPARTAMENTAL

Desde esta fecha la Biblioteca estará abierta para el público en las siguientes horas:

De tarde: de 2 a 4.

De noche: de 7 1/2 a 10 1/2

Independencia, Setiembre 20 de 1897.

Horacio Bollo

Bibliotecario

APRENDIZ

En esta imprenta se depositan uno ó dos que se ponen leer y escribir perfectamente. Es igual presentarse si no tienen estos requisitos.

Empresa Independencia.

Se hace saber al público que desde el dia 1º. del actual se ha modificado el itinerario en la siguiente forma.

Salidas los martes regresando los viernes.

Las encomiendas solo se recibirán siendo llevadas a la Agencia hasta las 9 de la noche del dia anterior a la salida.

Independencia, Octubre 12 de 1897.

La Empresa

CABAÑA URUGUAY

de ROBERTO C. MENDOZA

(Próxima a Fray Bentos)

Se avisa a los señores criados es de rambo y et. que pueden adquirir en esta Cabaña buenas reproducciones para mañanas generales y también puras para plantel.—existiendo un lote de los primeros de 90. y de los segundos de 20.

Los carneros todos estén esquilados pero se les ha dejado una maza de lana a objeto de poder apreciar las condiciones de ésta.

También hay un lote de toritos puros holandeses de 1 1/2 a 2 años hijos de vacas áureas y del célebre reproductor «Carne» ganador de varios primeros premios.

Para tratar en la misma Cabaña ó en Fray Bentos.



Sociedad Cosmopolita

DE
SOCORROS MÚTUOS

Por acuerdo de la Comisión Directiva se hace saber al público en general que en la Junta Asamblea celebrada por la Sociedad se acordó que a contar de 12 DE OCTUBRE DE 1897, se exceptúe de la cuota de enero a todos aquellas personas que deseen formar parte de la Asociación, debiendo por consiguiente abonar solamente UN peso de la cuota del mes en que ingresen.

Las condiciones para la admisión son las siguientes:

1º.—Ser vecino y residente en el Departamento.

2º.—Ser presentado por uno ó más socios.

3º.—Tener reputación de buena conducta y honestidad.

4º.—No padecer enfermedad alguna, oportuna declaración será hecha por uno ó más médicos de los convocados, siendo expedido el certificado gratuitamente.

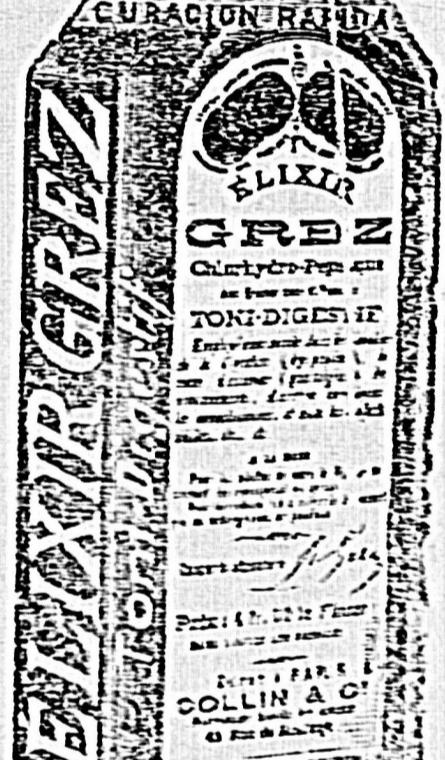
5º.—Tener QINCE ó CINCUENTA pesos ó más los hombres, y CUARENTA y CINCO las mujeres.

Independencia, Octubre 20 de 1897.

El Secretario

NOTA.—En la Secretaría de la Sociedad habrá solicitudes impresas á disposición de los interesados.

DOLORES DE ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES
DISPEPSIA-VOMITOS-DIARREA
CURACION RÁPIDA

Diarios Viejos

Se vende en esta Imprenta á 50 centavos los 10 kilos.

